

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20781** *EUROMONTAJES ELÉCTRICOS MÁLAGA, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 25/12, seguida en este Juzgado a instancia de Manuel Melgar Párraga, sobre reclamación de extinción, se ha dictado con fecha 02/05/2012 resolución por la que se declara a Euromontajes Eléctricos Málaga, S.L. en situación de insolvencia por importe de 15.419,48 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de reguladora de la Jurisdicción Social, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 20 de junio de 2012.- Secretaria.

ID: A120047086-1